



Dossier de Prensa

(Del 1 de Abril de 2014 al 14 de Mayo de 2014)



SIGRAUTO

NOTICIAS

2 de Abril de 2014

- [El Faro Digital.es](#): Permiso de Tratamiento de Vehículos a un desguace situado en suelo rural.

7 de Abril de 2014

- [La Voz de Almería.es](#): La crisis dispara la demanda de repuestos en los desguaces.
- [Diario Información.com](#): Asociaciones denuncian el alto peligro de seis desguaces ilegales.

17 de Abril de 2014

- [Europa Press.es](#): Torrejón de la Calzada quiere que Desguaces La Torre sea uno de los más grandes del mundo.

19 de Abril de 2014

- [El Periódico Mediterráneo.com](#): 180.000 vehículos que están para el desguace aún circulan por Castellón.

24 de Abril de 2014

- [El Comercio.es](#): Los vecinos de la Avenida Gijón de Noreña denuncian el riesgo tóxico de un desguace.
- [La Información.com](#): SRR 2014 acoge el 11 de junio un encuentro sobre el desguace de buques.

28 de Abril de 2014

- [ABC.es](#): La Jefatura Provincial de Tráfico de Pontevedra advierte que los coches abandonados en los talleres de la provincia irán al desguace

30 de Abril de 2014

- [El Economista.es](#): Los automovilistas madrileños copan el 18 por ciento de peticiones de piezas de desguace.

4 de Mayo de 2014

- [La Voz de Galicia.es](#): Tráfico tramita el desguace de coches abandonados en la zona.
- [Faro de Vigo.es](#): La Policía Local realiza 38 expedientes de abandono de vehículos en un año.

6 de Mayo de 2014

- [El Día.es](#): El abandono de vehículos en la ciudad se redujo un 28% en 2013.
- [Europa Press.es](#): Ocho detenidos por estafa, falsedad y usurpación de estado civil.
- [Ruta42.es](#): Aplicaciones medioambientales de los desguaces.

9 de Mayo de 2014

- [La Nueva España.es](#): Hórreo, gestor de residuos.

Permiso de Tratamiento de Vehículos a un desguace situado en suelo rural

El centro de recepción de vehículos usados al final su vida útil situado en el número 75 de la carretera de Hidum, parcela popularmente conocida como Los Claveles, podrá seguir desarrollando su actividad y ampliarla a la de tratamiento de las unidades que reciba y venta de sus repuestos.

Así lo aprobó en la jornada de ayer el Pleno de la Asamblea con los votos a favor del Grupo Popular y de Coalición por Melilla (CpM). Por su parte, el Grupo Socialista y Populares en Libertad (PPL) se abstuvieron.

La autorización concedida por la Ciudad Autónoma supone una extensión de la aprobada en 2009 para que este centro pudiera dedicarse a una actividad industrial como la recepción de vehículos en una parcela de suelo rural. Ahora, la licencia se extiende al tratamiento de los vehículos. El permiso expirará en el año 2019, una década después de la rúbrica de la primera autorización.

Defensa de CpM

El único grupo de la oposición que defendió esta iniciativa fue el de CpM. Su portavoz, Hassan Mohatar, consideró que se había hecho justicia con esta empresa privada, habida cuenta de que se lleva dedicando a la misma actividad desde hace 30 años. Eso sí, apuntó que el Gobierno local "metió la pata" cuando en 2001 decidió crear un centro gestionado por el ente público Remesa con las mismas funciones: La recepción y tratamiento de vehículos usados.

"En aquel entonces, se debería haber abierto un concurso público para que empresas privadas se hubiera hecho cargo de este servicio", recalcó Mohatar. Además, aseguró que las instalaciones públicas "no son rentables" y que registran unas pérdidas anuales de entre 40.000 y 60.000 euros. Además, aseguró que hay otras dos empresas en la misma situación que la de la finca Los Claveles, dedicándose a esta actividad industrial en suelo de uso rural. "Ambas han pedido permiso a la Ciudad Autónoma para normalizar su situación, pero no se les ha hecho caso. Han provocado ustedes un agravio comparativo", apuntó el diputado cepemista. Por su parte, el socialista Dionisio Muñoz aseguró que este asunto pasó ayer por el Pleno de la Asamblea sin cumplir con todos los requisitos y permisos legales. Afirmó que echaba en falta un informe de la Consejería de Medio Ambiente sobre el impacto de esta medida en el centro gestionado por Remesa. "Esas instalaciones no rinden ahora mismo ni al 50%, incluso se han planteado privatizarlas", apuntó.

El PSOE, más crítico

En la misma línea, remarcó que este centro público también se encuentra en terreno para uso rural. "¿Qué justificación pueden usar entonces para no dar permisos a otras empresas que se dediquen a la misma actividad?", agregó. Además, pidió que el asunto quedara sobre la mesa, petición que fue posteriormente rechazada, antes de proceder a la votación de la concesión de licencia.

PPL lo ve "preocupante"

El portavoz de PPL, Julio Liarte, defendió que las pymes de la ciudad "no deben estar sometidas a las decisiones del Gobierno de turno para desarrollar su actividad". En esta línea, apuntó que la concesión de esta licencia supone "un precedente preocupante". Además, preguntó al Grupo Popular si habían tenido en cuenta que se trata de un trabajo "muy contaminante", según la normativa europea. Por otro lado, subrayó que lo debatido ayer era una concesión de carácter urbanístico, mientras que la Consejería de Medio Ambiente debe dar su visto bueno definitivo. "¿Qué pasaría si este departamento no da luz verde a la licencia?", aventuró el portavoz de PPL. "Si ocurre algo así, sería para pegarse un tiro", apuntilló.

El encargado de dar respuesta a los tres grupo de la oposición fue el consejero de Fomento, Miguel Marín. En primer lugar, consideró que los reproches de CpM tenían cierto tinte partidista y recordó a Mohatar que en el 2001, cuando se creó el centro de Remesa, no había ninguna empresa con licencia en la ciudad. Además, apuntó que el Ejecutivo local no tenía conocimiento de que actualmente hubiera más pymes en la misma situación que la ubicada en Los Claveles. Además, pidió al cepemista que dirigiera sus críticas a PSOE y PPL, que eran los únicos grupos que estaban poniendo 'peros' a la concesión de licencia. "Nosotros los consideramos una medida justa", afirmó.

Al socialista Dionisio Muñoz le indicó que la licencia propuesta contaban con todos los permisos legales necesarios y le acusó de "faltar al respeto", tanto a los diputados como a los melillenses, "por ir a los plenos sin leerse los expedientes". Por último, recordó a Liarte que se trata de dos trámites distintos, el de Fomento y el de Medio Ambiente, pero ambas áreas están plenamente coordinadas. Subrayó que desde el Gobierno local son conscientes de que se trata de un actividad contaminante, razón por la cual el permiso se concede a una empresa que está alejada de zonas residenciales.

Previamente a la votación final, se rechazó la petición del socialista Dionisio Muñoz de dejar el asunto sobre la mesa hasta que se aclarasen algunos puntos de carácter administrativo.

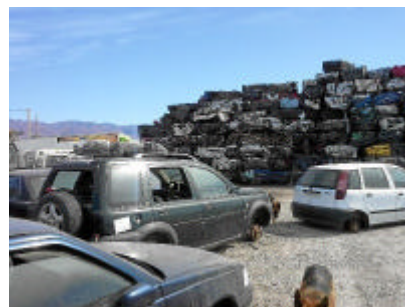
Finalmente, la autorización de actividad vio luz verde con un total de 19 votos a favor, los de populares y cepemistas, mientras que los diputados de PSOE y PPL decidieron abstenerse

7 de Abril de 2014: La Voz de Almería.es

La crisis dispara la demanda de repuestos en los desguaces

El coste de una pieza de recambio de segunda mano cuesta entre un 50-60% menos que al adquirirla nueva

Los desguaces de la capital viven un momento confuso. Tras un periodo de burbuja económica donde el sector vivió una época de esplendor en la que entraban más de mil coches en un mes, se ha pasado a momentos complicados en el que el número de coches que reciben es infinitamente menor aunque la demanda haya crecido.



Los distintos desguaces consultados por este periódico han hecho ver que si bien ya han pasado los años más duros, el negocio está aún recuperándose de un golpe duro. Pero no todo es negativo en este sector. Durante el pasado 2013 y comienzos de este año, la demanda de piezas de segunda mano está aumentando, aunque se ve "limitada por el decreciente número de vehículos que entran en el desguace", afirma Juan Carlos Rodríguez, trabajador de uno de los desguaces de la capital.

Recuperación "Hay familias que tienen coches abandonados en la puerta y por falta de dinero no lo arreglan pero tampoco lo traen al desguace para darlo de baja", explica Rodríguez. No cabe duda de que lo complicado que es volver a los números de los tiempos de bonanza económica pero si es manifiesto que el negocio está comenzando a recuperarse.

Cada vez son más los particulares que, viendo el precio de los recambios de piezas para sus vehículos, acuden al desguace para intentar adquirirla a un precio más rebajado, ya que en él puede encontrar el recambio a un precio que oscila entre un 50% en algunas piezas, hasta incluso el 200% dependiendo de la pieza que necesite. Esperanza Los datos del primer trimestre del presente año respecto a la venta de vehículos nuevos aumentan las esperanzas de que los desguaces vuelvan a ver crecer el número vehículos que reciben.

Entre enero, febrero y marzo de 2014 se han vendido en Almería un 25% más de vehículos respecto al mismo periodo que el año anterior, impulsado sobre todo por el canal de particulares debido al Plan PIVE del gobierno, con el que pretende incentivar la renovación de hasta 175.000 vehículos en toda España.

La certidumbre es la palabra que define el momento actual de este negocio que parece comienza a ver la luz.

7 de Abril de 2014: Diario Información.com

Asociaciones denuncian el alto peligro de seis desguaces ilegales

Colectivos de centros de reutilización de vehículos alertan del riesgo contaminante de los cementerios de coches sin autorización

Colectivos de centros de reutilización de vehículos han denunciado el alto peligro contaminante que suponen al menos seis desguaces ilegales con sede en la provincia de Alicante.

La competencia desleal se ha convertido en un problema para este sector en plena crisis debido a la aparición de desguaces



ilegales, que carecen de cualquier autorización. Pero también, la existencia de los «cementerios de coches» suponen un riesgo para el medio ambiente.

En este sentido, desde ADECOVA, (Asociación de Desguaces de la Comunidad Valenciana), señalan que el Seprona ha abierto seis expedientes en la provincia en el último año contra este tipo de negocios fraudulentos.

«Hay descampados de coches sin descontaminar como es debido, con lo que los líquidos acaban virtiéndose al suelo y las lluvias los acaban arrastrando y contaminando», apuntó Pere Anrrubia, técnico de ADECOVA.

De esta manera, colectivos del sector han alertado de un desmantelamiento no profesional que carece de certificados de garantía para reutilizar las piezas de los vehículos que han dejado de funcionar.

Por otra parte, encontrarse con intermediarios sin ninguna cualificación es una tendencia que se ha convertido en asidua ante la situación económica actual. «Ahora es fácil encontrar mensajes en los limpiaparabrisas de los coches que dicen "si estás cansado de tu coche te lo destruimos"», explicó Anrrubia.

Sin embargo, según apuntan desde los centros de reutilización legales este tipo de negocios no respetan la cadena de tratamiento y luego venden las piezas a terceros que quizás no estén descontaminadas. Por ello, los expertos aconsejan pedir el certificado de destrucción para evitarse problemas.

Alicante es la cuarta provincia del país que más vehículos da de baja. Un dato que hace que la zona sea propicia para poder reutilizar las piezas de los turismos y darles una segunda vida. Y también un aspecto positivo para la creación de este tipo de negocios. Concretamente, la provincia dispone de 39 centros autorizados, lo que representa el 40% de la Comunidad Valenciana.

Sin embargo, la crisis también ha hecho sufrir a este sector debido a que los conductores cada vez alargan más la vida de sus vehículos con lo que hay menos cabida para la reutilización. Ante ello, desde ADECOVA afirmaron que muchos empresarios están buscando mercado en el exterior y en países subdesarrollados.

17 de Abril de 2014: Europa Press.es

Torrejón de la Calzada quiere que Desguaces La Torre sea uno de los más grandes del mundo

El Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada tramita una modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para autorizar una ampliación de la empresa Desguaces La Torre que comenzó en 2010 sin licencia y que pretende convertir a la empresa en uno de los mayores desguaces del mundo.

El proyecto del dueño de Desguaces La Torre, Luis Miguel Rodríguez, es ampliar su negocio en 650.000 metros cuadrados y las obras están en un estado avanzado. Esta reforma, según ha informado a Europa Press Rodríguez, supondría la creación de 500 nuevos puestos de trabajo que se sumarían a los más de 500 actuales, para un municipio de unos 8.000 habitantes.

"Hay que recordar que en estos años de crisis, mi empresa no ha despedido a nadie por causas económicas. La ampliación supondría doblar el número de empleados, que procederían fundamentalmente de la zona, fortaleciendo, con ello, el tejido industrial", ha apuntado el empresario.

El terreno sobre el que Rodríguez empezó en 2010 la ampliación del desguace está protegido por su interés edafológico (relación del suelo con las plantas del entorno) y

actualmente el Gobierno local tramita una reforma del Plan General de Ordenación Urbana para permitir la ampliación de Rodríguez.

Esta modificación afectaría también a la empresa Hiper Usera, según ha informado a Europa Press el alcalde del municipio, Eusebio García. "Ya que se cambia el plan también queremos convertir el sector 18 del municipio en terreno industrial en lugar de urbanizable", ha explicado.

AUTORIZACIÓN DE LAS OBRAS

Sobre quién autorizó el inicio de obras --en el caso de que lo hubiera-- no hay nada claro, pues el actual Gobierno y el anterior se echan la culpa mutuamente. García ha asegurado que "actualmente la obra está paralizada por decreto de la Alcaldía". "El único que autoriza a Desguaces La Torre a poner una planta de hormigón para los trabajos del museo del automóvil es el anterior Ayuntamiento", ha añadido.

Por el contrario, el principal grupo de la oposición, Grupo Local Independiente de Torrejón de la Calzada (GLITC), que dejó el Gobierno en 2011 y que actualmente cuenta con seis concejales, el mismo número que el PP, ha asegurado a Europa Press que ellos detectaron un movimiento de tierras en 2011 y lo paralizaron y que "las obras han comenzado con el actual Gobierno del PP".

En este punto, el empresario ha asegurado que las obras de ampliación comenzaron en 2010, "con el permiso del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada, entonces gobernado por GLITC y con el apoyo expreso del anterior alcalde, José María Naranjo".

MODIFICACIÓN DEL PGOU

El actual regidor ha apuntado que la modificación del PGOU se está tramitando pero "para llevar al Pleno la modificación del plan se necesita el informe de la secretaria general del Ayuntamiento y este informe ha sido solicitado pero aún no ha llegado". Se da la circunstancia, ha añadido, que la actual secretaria es la pareja sentimental del antiguo alcalde.

"Ella está obligada por ley a informarme en un plazo concreto, aunque ese plazo ya se ha sobrepasado. Es un informe obligatorio pero no vinculante. El Ayuntamiento requirió a esta figura el informe el 27 de marzo y la secretaria general tiene un plazo de 10 días y, si lo solicita, una prórroga de 5 días más", ha señalado el alcalde.

Según ha explicado el alcalde, la ampliación tiene el visto bueno de impacto y sostenibilidad ambiental y de todos los permisos necesarios de la Comunidad de Madrid. "Se han hecho más de 200 calas del terreno que demuestran que en ese suelo no se pueden plantar tulipanes, sino que crecerán ajos o patatas", ha comentado.

"Si yo tengo un 'empresón' de este calibre no puedo esperar tanto tiempo a que la administración legalice una ampliación como esta. Si este hombre se enfada, se va del municipio y deja en paro a unos 500 trabajadores, la mayoría del municipio", se ha lamentado García.

Por su parte, la portavoz adjunta de GLITC, Inmaculada Blázquez, ha declarado a Europa Press que "siempre está bien construir y crear puestos de trabajo, pero cumpliendo la ley". "Además no podemos supeditar el municipio a un solo proyecto", ha añadido.

El portavoz del GLITC y ex alcalde del municipio, José María Naranjo, ha explicado que su equipo de Gobierno inició un Plan General en 2003 que incluía una ampliación "sostenible y equilibrada de Desguaces La Torre, de 150.000 metros cuadrados".

"En esta ampliación se harían las cesiones obligatorias y gratuitas que corresponderían al municipio. Pero el PP ha preferido realizar una modificación puntual a la carta anteponiendo el interés particular al interés general del urbanismo municipal. El Plan General queda en el olvido y se exime al desguace de la mayoría de las cesiones que se le exigían", ha añadido Naranjo.

Actualmente hay un proceso judicial abierto por parte de la Fiscalía de Medio Ambiente a raíz de una denuncia de Seprona y varios vecinos del municipio, situación que niega el empresario. Por otro lado, en abril de 2012, la Comunidad de Madrid sancionó a la empresa con 120.000 euros por no paralizar las obras.

19 de Abril de 2014: El Periódico Mediterráneo.com

LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DECLARA LA GUERRA A LOS VIEJOS COCHES 180.000 vehículos que están para el desguace aún circulan por Castellón

La crisis provoca que se alargue más la vida útil del coche y cuando se vende optan por ir al desguace. La cifra representa el 35% de un parque automovilístico, que supera en la provincia el medio millón de turismos

Las cifras son rotundas y clarividentes. Un total de 180.000 vehículos, el 35% de un parque automovilístico que supera los 500.000, está para el desguace, como indica a Mediterráneo Martirián Martín, presidente de la Asociación Provincial de Talleres Reparadores de Automóviles y Otros (Astrauto). Una realidad actual que está provocando el descenso del 15% en las bajas de automóviles en Tráfico, "fundamentalmente por la crisis económica y también porque no circula el dinero, ya que mucha gente, en vez de llevar el coche viejo al concesionario para que le abonen 2.000 euros por el Plan



Cada vez más un mayor número de ciudadanos llevan sus coches antiguos al desguace. - MEDITERRÁNEO

PIVE, o bien lo lleva al desguace, lo vende a un familiar o directamente lo lleva a una casa de compraventa de coches usados", describe Martín.

En esta situación se concreta el aumento de la llegada de vehículos antiguos a los desguaces que están viendo aumentar su actividad. Es el caso de la empresa de desguaces Castellón Ro-des. Su responsable, Esteban Alabajos, subraya que "se ha producido un incremento que supera el 10% en la gente que trae a nuestras instalaciones el coche viejo". En términos similares se pronuncia Juan Carlos Sabiote, de la empresa de compraventa de coches usados Automóviles Escuder, quien reconoce un incremento de ventas de coches usados.

LAS CIFRAS // De esta forma, según los datos facilitados por Astrauto, el abandono de coches en la provincia cae un 8%, mientras que la venta de vehículos nuevos

desciende un 26% en el último año. Unas cifras que se consagran en el número de coches que se dieron de baja en la Jefatura Provincial de Tráfico durante el 2013, que hasta octubre, según los datos oficiales, ascendió a un total de 9.328. Una cifra que no superará los 11.730 turismos en la provincia de todo el año 2012, como indicaban a este rotativo fuentes cercanas de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Una Jefatura Provincial de Tráfico que ha decidido declarar la guerra a los coches viejos y, así, una campaña iniciada por este departamento insta a los propietarios a regularizar la situación de sus vehículos que cuentan con más de 10 años de antigüedad.

VEHÍCULOS ANTIGUOS // De esta forma, en los últimos meses, las bajas definitivas de vehículos antiguos que no habían sido comunicadas a los registros de Tráfico se elevaban a 1.624.

Una batalla contra los coches viejos que comenzó en noviembre pasado con la remisión de cartas a titulares de turismos con más de 10 años de antigüedad para comunicarles los datos que deben constar de su coche en Registro. Una lucha de la Administración para frenar el envejecimiento del parque provincial de vehículos y, de esta forma, garantizar una mayor seguridad en los conductores y reducir el número de accidentes de tráfico en las carreteras provinciales.

24 de Abril de 2014: El Comercio.es

Los vecinos de la Avenida Gijón de Noreña denuncian el riesgo tóxico de un desguace

Policía, Guardia Civil y Bomberos intervinieron el pasado martes para sofocar el incendio de un vehículo procedente de un desguace ubicado en la calle Avenida de Gijón, en Noreña, cuya actividad había sido denunciada por los vecinos por carecer presuntamente de licencia de apertura y la emisión a la atmósfera de productos "altamente tóxicos".

Los vecinos ya habían denunciado ante el Ayuntamiento de Noreña y el Seprona los problemas que les generaba el desguace. El consistorio hizo "caso omiso a nuestras denuncias", según explican los vecinos. Por el contrario, el Seprona levantó un acta con las deficiencias detectadas. Sin embargo, pese a estas diligencias, aún no se ha dado una respuesta satisfactoria a los vecinos que, tras el incendio del martes, temen que "cualquier día haya algo más que un susto".

Los vecinos reclaman al Principado una actuación más ágil. "El día que haya una explosión lo lamentarán, pero queremos que lo solucionen antes", inciden los vecinos. Entre otras propuestas, sugieren que la actividad se traslade a un polígono cercano. "No es lógico que esté cerca de las viviendas. Es un peligro y cualquier día lo vamos a lamentar cuando no haya solución", se quejan los vecinos de la Avenida de Gijón.

SRR 2014 acoge el 11 de junio un encuentro sobre el desguace de buques

La Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje, organiza en el marco de la Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclado, SRR 2014, el próximo 11 de junio de 2014, un encuentro sobre el desguace de buques, con el título de 'Pasado, Presente y Futuro del Tratamiento de Buques y Embarcaciones. Reglamento 1257/2013', ha informado Ifema en un comunicado.

El encuentro se inscribe en el programa de jornadas técnicas que se desarrollará de forma paralela a la exposición comercial del Foro de Soluciones Medioambientales Sostenibles, FSMS, organizado por IFEMA los días 11 al 13 de junio y que, además de SRR, engloba también la Feria Internacional del Urbanismo y del Medio Ambiente, TECMA, y los nuevos Salón de la Limpieza e Higiene Profesional, ESCLEAN, y ENVIFOOD Meeting Point.

Según el Responsable del Área Técnica de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje, Nicolás Molina García "un barco al final de su ciclo de vida puede constituir un residuo muy peligroso para nuestros fondos marinos, playas y costas. A esta problemática hay que añadir, además, la ausencia de una aplicación efectiva de los distintos tratados y normativas internacionales que existen al respecto.

"Esto último ha sido el origen de la implantación y desarrollo de un tipo de sub industria en zonas muy concretas del Planeta, donde los trabajadores deben afrontar su actividad laboral en unas condiciones totalmente adversas, puesto que no se observan ni se cumplen ningún tipo de medidas en materia de seguridad e higiene", ha señalado.

El responsable de la Federación Española de la Recuperación y el Reciclaje concluye señalando que, "ante este triste panorama, la Unión Europea ha reaccionado mediante la aprobación del Reglamento 1257/2013 relativo al reciclado de buques.

La jornada, "Pasado, Presente y Futuro del Tratamiento de Buques y Embarcaciones. Reglamento 1257/2013", ofrece una visión general de la situación en la que nos encontramos tras la entrada de esta normativa y cómo va a afectar a los barcos europeos al final de su ciclo de vida.

También se plantearán algunas de las claves que marcarán el desarrollo futuro de esta nueva legislación así como los retos futuros y, sobre todo, las oportunidades en materia de empleo y creación de riqueza que la puesta en marcha de una industria sostenible y medioambientalmente responsable de tratamiento de buques puede suponer para la economía española. Entre los ponentes se contará con la participación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente".

La Jefatura Provincial de Tráfico de Pontevedra advierte que los coches abandonados en los talleres de la provincia irán al desguace

La Jefatura Provincial de Tráfico de Pontevedra advirtió a los propietarios de vehículos abandonados en los talleres de reparación que deben retirarlo o sus coches terminarán en el desguace.



Señalar que la Administración está recurriendo a los boletines oficiales para dar cuenta de tales apercibimientos,

después de que no se hayan podido localizar a los titulares de los automóviles. Con esta iniciativa, Tráfico toma cartas en una problemática que se ha acuciado con la crisis, reconocen desde el sector.

De hecho, son escasos los talleres pontevedreses que no albergan algún coche o furgoneta que ha sido abandonado por sus dueños. En ocasiones, se trata de personas que no pueden hacer frente a las reparaciones, mientras que en otros casos comprueban que no les compensa.

El retrato robot es el de un vehículo valorado en mil euros, con una antigüedad de entre ocho y diez años, y cuya reparación asciende a 1.200 euros.

Existe asimismo un tercer perfil, el de aquellos que han sufrido un accidente y, una vez cobrado el dinero del seguro, entienden que no les sale a cuenta proceder a la reparación, por lo que se desentienden del mismo.

En todos los casos, Tráfico está haciendo efectivo el protocolo establecido en la última reforma de la Ley de Seguridad Vial. Así, se informa a los titulares que tienen un mes para que procedan a su retirada del recinto privado en que se encuentran depositados. En caso de que persistan en la actitud, se procederá a su traslado a un centro autorizado de tratamiento para su posterior destrucción y descontaminación.

Los automovilistas madrileños copan el 18 por ciento de peticiones de piezas de desguace

Los automovilistas madrileños concentraron en 2013 el 18 % de las peticiones de piezas de recambio a los desguaces, equivalentes a unas 12.000, informa el portal Desguacesypiezas.com.



Tras los madrileños, según el estudio se sitúan los barceloneses (3.633 piezas), gaditanos (2.792), valencianos (2.719) y malagueños (2.602), mientras que Palencia (236) y Huesca (244) se sitúan en el plato

opuesto de la balanza.

El estudio, sobre un muestreo de 65.000 peticiones de piezas de recambio en los desguaces españoles durante 2013, señala que la zona sur de España solicitó un 9 % más de piezas que las norteñas.

Mayo (6.469), julio (5.967) y septiembre (5.832) son los meses de mayor intensidad en la petición a los desguaces de estas piezas, mientras que el primer trimestre concita la menor atención del periodo anual.

De esta relación provincial, una primera consecuencia que se desprende es que las provincias con mayor número de parque automovilístico es que no tiene por que haber una relación directa entre densidad de vehículos y el recurso a esta alternativa de proveerse de repuestos a bajo precio.

A este respecto, Cádiz ocupa el tercer lugar cuando es la duodécima provincia española con mayor parque de vehículos matriculados, en tanto que Vizcaya, la decimoquinta en matriculaciones, es la séptima que más pedidos de recambio hizo. Las provincias que experimentaron un mayor crecimiento durante mayo, con un incremento del 19 % sobre la media del año, fueron Tarragona y Burgos.

La mayoría de las piezas que se solicitan a Desguacesypiezas.com son las relacionadas con impactos, como los faros, los retrovisores, los parachoques, las llantas y los tapacubos, aunque también se piden piezas mecánicas y hasta de un Ferrari.

4 de Mayo de 2014: La Voz de Galicia.es

Tráfico tramita el desguace de coches abandonados en la zona

Los expedientes fueron abiertos a petición de los talleres mecánicos

La crisis agudizó el abandono de los coches en los talleres de la zona y causan un problema a sus propietarios, que ahora tienen la opción de solicitar a Tráfico su retirada. De esta forma, desde el 2010 y hasta la actualidad, la Jefatura Provincial de Tráfico de Pontevedra ha tramitado 37 expedientes administrativos para el tratamiento residual de otros tantos vehículos que permanecen abandonados en talleres de la provincia. Desde este mismo organismo precisaron que solo en lo que va del año son ya cuatro los coches amenazados con su posible desguace.

En todos los casos, afirman, se trata de vehículos que llevaban largo tiempo abandonados por sus titulares en este tipo de negocios. Desde Tráfico se ha confirmado que todos los expedientes se han abierto «en virtud de peticiones efectuadas por distintos talleres de la provincia». Precisaron a este respecto que el procedimiento está regulado en el artículo 86 de la Ley de Seguridad Vial, que establece que se activará este protocolo cuando «recogido un vehículo como consecuencia de avería o accidente del mismo (...) su titular no lo hubiese retirado en el plazo de dos meses».

Cumplido este primer período, los empresarios pueden solicitar «su traslado a un centro autorizado de tratamiento para su posterior destrucción y descontaminación». Es entonces cuando la Administración, normalmente a través de la Subdelegación del Gobierno de Pontevedra, notifica a los titulares que disponen de un mes para hacerse

cargo de los mismos retirándolos «del recinto privado en que se encuentran depositados» o estos terminarán en el desguace.

Las fuentes consultadas precisaron que, en varias ocasiones, no ha sido posible formalizar la notificación, ya sea porque el dueño del coche ha cambiado de domicilio o porque ha evitado que lo localizaran. Para este tipo de supuestos, la Jefatura Provincial de Tráfico suele recurrir a los distintos boletines oficiales, donde se da cuenta de la situación del vehículo en cuestión y del plazo que tienen para recogerlo.

Recuperación de piezas

Por su parte, desde el sector destacaron que este tipo de procedimientos de desguace no solo les permite «sacarse de encima» unos vehículos que les ocasionaban un evidente coste de dinero y de espacio, sino que les permite recuperar aquellas piezas que se hubieran cambiado en los casos en los que se hubiera acometido algún tipo de reparación.

La patronal del sector en la provincia de Pontevedra sostiene que, por término medio, se trata de coches con una antigüedad de entre ocho y diez años y cuyo valor económico no supera los mil euros, mientras que la reparación que precisan ronda los 1.200.

En los talleres de la zona confirman que en los últimos años se han venido dando casos, a veces son coches que sufrieron un accidente en la zona y quedan siniestro, sus propietarios son de fuera y se olvidan de ellos.

4 de Mayo de 2014: Faro de Vigo.es

La Policía Local realiza 38 expedientes de abandono de vehículos en un año

Solo 17 automóviles pudieron ser remitidos al desguace el año pasado, frente a los 48 despiezados en el ejercicio 2012

El departamento de Vehículos de la Policía Local de Vilagarcía de Arousa tramitó en 2013 un total de 38 expedientes de abandono de automóviles, de los que solo 17 pudieron ser enviados para el desguace. La cifra es mucho menor que el año anterior cuando se tramitaron 53 casos y se remitieron para despiece 48 vehículos.

Este tipo de expedientes se inicia tanto por el abandono de automóviles o motocicletas en la vía pública, así como los vehículos inmovilizados en su día por infracciones y que sus titulares no fueron a recoger al depósito municipal, o que renuncian voluntariamente a ellos.

Las causas más frecuentes de las inmovilizaciones pueden ser por circular sin seguro, sin matrícula, o por accidente de tráfico. Los vehículos son trasladados al depósito municipal hasta que el titular subsane los motivos de la inmovilización.

El caso es que cuanto más tiempo pasan los automóviles en el depósito más cargas económicas acumulan por tasas de depósito y custodia, por lo que si el coche ya no tiene demasiado valor, hay gente que acaba renunciando a recogerlos. Esta renuncia da pie al inicio del expediente de vehículo abandonado y la posterior tramitación de envío al desguace para su destrucción por parte de una empresa gestora habilitada. El papel del departamento de Vehículos de la Policía no acaba aquí, ya que también se

encarga de tramitar la baja en la Jefatura Provincial de Tráfico, así como en el Padrón Municipal de Vehículos.

La Policía Local de Vilagarcía lleva a cabo desde hace años una campaña para retirar los automóviles abandonados de las calles y espacios públicos del término municipal. Cuando se detecta un vehículo en estado de abandono y lleva mucho tiempo en el mismo lugar, se abre un expediente. Se trata de un trámite largo y complejo, ya que el primer paso es la identificación del titular a través de la base de datos de la Dirección General de Tráfico. A continuación se le notifica al propietario el inicio del expediente.

Si el propietario no solventa la situación, el procedimiento municipal continúa. En el caso de que la notificación no sea posible por no localizar la dirección del propietario, hay que proceder a la publicación de un anuncio y respetar los plazos previstos para continuar con el expediente que resuelva la destrucción del vehículo.

Otras de las circunstancias que complican la tramitación y cierre de expedientes son que los vehículos estén inmovilizados o precintados por mandamiento judicial o de la Jefatura de Tráfico.

6 de Mayo de 2014: El Día.es

El abandono de vehículos en la ciudad se redujo un 28% en 2013

La Policía Local inició el año pasado 94 expedientes por vehículos abandonados en la vía pública, 37 menos que en 2012.

El abandono de vehículos en la vía pública o en el depósito municipal se redujo en 2013 en el Puerto de la Cruz un 28% respecto al año anterior. La Policía Local inició el año pasado un total de 94 expedientes por abandono de coches, furgonetas y motos, lo que supone un descenso de 37 respecto a 2012, cuando se abandonaron un total de 137 vehículos.

El total de vehículos abandonados en la ciudad turística entre 2012 y 2013 asciende a 225, de los que 117 ya han sido enviados al desguace. De los 225, 86 se abandonaron en el depósito municipal y 139 en las calles del municipio.

El número de vehículos abandonados en el depósito se redujo notablemente entre 2012 y 2013, ya que pasó de 60 a apenas 26. La cifra de abandonos en la vía pública se redujo de 71 a 68.

El edil de Seguridad en el Ayuntamiento portuense, Luis Miguel Rodríguez (PP), agradece el "ingente trabajo de la Policía Local, que se ve obligada a tramitar centenares de expedientes por este motivo". Respecto al descenso en las cifras de abandono, el concejal lo achaca a que "poco a poco estamos saliendo de la crisis".

Luis Miguel Rodríguez destacó que el Ayuntamiento portuense solicitó el cambio de titularidad de uno de los vehículos abandonados "para su adjudicación a los servicios de vigilancia y control de tráfico, acogiéndonos al artículo 86.3 de la Ley 18/2009 de Seguridad Vial". La Policía Local ya utiliza ese vehículo.

coches y motos se abandonaron en las calles del Puerto de la Cruz entre 2012 y 2013, de los que 117 fueron enviados al desguace. El ayuntamiento se quedó con uno de estos vehículos abandonados.

EN RELACIÓN CON LOS PLANES 'PIVE'

Ocho detenidos por estafa, falsedad y usurpación de estado civil

La Guardia Civil de Ciudad Real ha desarticulado una organización criminal compuesta por ocho integrantes, en la denominada Operación 'Mondoñedo' y ha esclarecido **17 delitos de falsedad documental, cuatro delitos de estafa y 15 delitos de usurpación del estado civil**, relacionados con vehículos involucrados en transacciones mercantiles realizadas por diferentes concesionarios automovilísticos, establecimientos de **compra y venta de automóviles**, y gestores administrativos de diversos puntos de la provincia.

Las investigaciones se iniciaron en el mes de **noviembre** del año pasado, tras haberse detectado diferentes irregularidades en las transacciones mercantiles de compra y venta de vehículos realizadas entre un concesionario oficial de la localidad de **Ciudad Real**, distintos establecimientos de compra y venta de este ramo y gestores administrativos de las localidades de **Puertollano y Alcázar de San Juan**, ha informado la Delegación del Gobierno en nota de prensa.

ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Esta organización estaba integrada por **ocho personas de nacionalidad española**, que residían en su mayor parte en las localidades de Ciudad Real, Puertollano y Alcázar de San Juan. Su especialidad: los delitos relacionados con el automóvil; especialmente fraudes relativos a **subvenciones** a los **Planes 'PIVE'**.

Su modo de actuar era simular entregas en un punto de venta de vehículos de más de diez años de antigüedad, de la categoría M1, para adquirir automóviles nuevos de la misma categoría y acogerse con ello a las subvenciones del Plan PIVE, por cuantías de entre mil y dos mil euros por vehículo.

Posteriormente, los vehículos entregados eran puestos de nuevo en circulación a través de su venta a terceras personas desconocedoras de la situación administrativa del vehículo, en lugar de proceder a la baja administrativa y desguace correspondientes.

A algunos de estos vehículos se les dotaba de **placas de matrícula** que en realidad correspondían a otros vehículos de igual marca y modelo, facilitando el concesionario: permisos de circulación, autorizaciones provisionales de circulación y Tarjetas de Inspección Técnica falsos, que pudieran amparar temporalmente la circulación de los mismos.

Asimismo, **suplantaban** y suponían la intervención y firma de las figuras de hipotéticos vendedores y compradores en **contratos de compra-venta** de vehículos simulados, en contratos de mandato con representación y documentos de rehabilitación y alta de vehículos, sin que la misma se hubiera producido, realizando el mismo proceso en cuanto a la firma de las figuras de vendedores, compradores y personas interesadas, para la matriculación, transferencias y rehabilitación de alta de vehículos, todo ello sin el consentimiento ni conocimiento de las partes interesadas.

Como parte final de la segunda fase de la Operación policial, se constató que, utilizando diversas figuras y modalidades falsas, consumaron la compra-venta de un vehículo con el pago íntegro de su importe, simulando la transferencia y cambio de titularidad del vehículo, sin llegar a tener lugar la transacción; en este caso se entregó a la persona que sufrió la estafa un permiso de circulación falso a su nombre, mientras pesaban sobre el vehículo diversos embargos y precintos ordenados por el U.R.E. de la Tesorería General de la Seguridad Social.

EXPLOTACIÓN DE LA OPERACIÓN

Una vez obtenidas las pruebas incriminatorias e indicios suficientes para conocer la estructura de esta organización criminal y poder relacionar a sus integrantes con numerosos delitos cometidos en la provincia de Ciudad Real, la Guardia Civil realizó la explotación de la operación en dos fases distintas: la primera de ellas iniciada en noviembre de 2013 y finalizadas ambas durante el presente año.

Los detenidos son M.E.L., de 43 años y vecino de Ciudad Real, M.G.A.G.R, de 55 años, J.H.M, de 55 años, J.R.M.G., de 43 años, vecinos de Puertollano, B.L.G., de 33 años, P.A.M.C., de 46 años, V.G.P., de 31 años y vecinos de Alcázar de San Juan, y F.P.C. de 49 años y vecino de Bolaños de Calatrava, todos ellos de nacionalidad española.

Con la desarticulación de esta organización criminal se han esclarecido treinta y seis delitos cometidos en distintas poblaciones de la provincia de Ciudad Real. Los detenidos y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número 6 de Ciudad Real.

6 de Mayo de 2014: Ruta42.es

Aplicaciones medioambientales de los desguaces

Los sitios de venta de recambios de ocasión, sean en formato físico, sean en formato digital han conseguido posicionarse de manera evidente en el contexto social actual, lo que indica que tienen cierta predicación entre el público. Son empresas que permiten ahorrar a quien no puede permitirse adquirir un coche nuevo, lo que implica una ayuda inestimable en plena crisis. Por eso han crecido sus números de venta, lo cual no sorprende lo más mínimo.



Lo mejor de todo es que estas empresas utilizan unas normativas de calidad para certificar que lo que hacen tiene gran eficacia, pero a la vez sirven para acercar a los desguaces hacia preceptos de conservación medioambiental. En efecto, que uno de estos negocios quiera conseguir un formato operativo para indicar que lo que hace es bueno implica que va a tener a su disposición un montón de procedimientos normalizados de nuestro propio país y de Europa. O lo que es lo mismo, debe seguir unas indicaciones (por ejemplo, las normas ISO) para decirle al cliente que lo que está adquiriendo tiene una enorme excelencia y no dejará de funcionar a las primeras de cambio.

Pero además esa metodología, se aplique en un desguace en Castellón o en uno de Asturias, conlleva unos procesos en los que la ecología estará presente, lo cual nos parece muy interesante por la importancia que hoy en día tiene este particular. El mundo medioambiental ha adquirido presencia en nuestra sociedad del siglo XXI, y aunque siguen existiendo un montón de problemas para certificar que vamos a poder dejar un planeta más o menos operativo a las generaciones futuras, al menos la ciudadanía ha tomado conciencia de lo fundamental que es conseguir la ansiada etiqueta de eco-friendly. Pues bien, una empresa dedicada a las piezas de ocasión, al aplicar formatos de reciclado de piezas mecánicas y de tratamiento de líquidos contaminantes, está aportando un enorme granito de arena para que estos productos tan perniciosos para el medioambiente no terminen contaminando el agua o la tierra. El que se usen recipientes adecuados, se traten los aceites y combustibles con cuidado, se comprueben las piezas usadas que sirven y las que no y se consiga neutralizar un peligro potencial para la naturaleza como puede ser un coche averiado o siniestrado es una buena manera de seguir avanzando en la conservación del planeta. Por eso elige siempre desguaces que tengan certificación y que sigan una normativa exigente, porque será la mejor manera cuidar del entorno más inmediato que te rodea.

9 de Mayo de 2014: La Nueva España.es

Hórreo, gestor de residuos

El antiguo desguace tramita las bajas de los automóviles achatarrados y PIVE 5, y recicla y descontamina piezas

Gestor de residuos del automóvil con más de 44 años de existencia, Desguaces Hórreo cuenta con una larga experiencia en el tratamiento, descontaminación y almacenaje de vehículos que se dan de baja y que popularmente son conocidos cómo coches para desguace.



Hórreo dispone en sus instalaciones situadas en Lugones, el centro geográfico de Asturias, de grandes naves donde los recambios han sido seleccionados para que cumplan los estrictos controles de calidad que deben llevar todas las piezas que sean suministradas a toda España por esta empresa. Actualmente Desguaces Hórreo ofrece un servicio público, ya que desde allí mismo se puede tramitar la baja administrativa del vehículo en la DGT y la emisión del correspondiente certificado de destrucción, único documento que garantiza con total seguridad que el vehículo pasará a convertirse en un residuo y será convenientemente reciclado.

Hórreo se encarga de todo el proceso, tanto de la recogida, trámite de baja, certificado de destrucción y información al propietario en cuanto a qué pasos ha de seguir con el seguro, "viñeta", etcétera.

Para realizar el trámite sólo es necesario que junto con el vehículo se entregue la documentación original del mismo, y el DNI del titular o persona autorizada. Como valor añadido el propio desguace facilita la documentación necesaria para que se realice el trámite ante el concesionario elegido para la compra del vehículo.